

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II

SERIE

PROGRAMAS DE ESTUDIOS

BACHILLERATO INTENSIVO SEMIESCOLARIZADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN ACADÉMICA

SERIE: PROGRAMAS DE ESTUDIO

MÓDULO	Segundo	CAMPO DE CONOCIMIENTO	Comunicación
TIEMPO ASIGNADO	30 Horas	COMPONENTE DE FORMACIÓN	Básica

En este programa encontrará las competencias genéricas y competencias disciplinares básicas relativas a la asignatura de **TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II** integradas en bloques que buscan desarrollar unidades de competencias específicas.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación	4
Ubicación de la materia en el Mapa Curricular	7
Distribución de bloques	8
Competencias Genéricas en el Bachillerato General	9
Competencias disciplinares básicas del campo de la COMUNICACIÓN	10
Bloque I. Textos funcionales	11
Bloque II. Textos persuasivos	16
Bloque III. Textos recreativos	21
Información de apoyo para el cuerpo docente	26
Créditos	27
Directorio	28

FUNDAMENTACIÓN

El Gobierno de Jalisco, a través de sus programas sectoriales y especiales en el número 7: Educación y deporte para una vida digna, impulsando el estudio del nivel medio superior por medio de la Secretaría de Educación Jalisco, establece que “la autoridad educativa estatal con toda seriedad y responsabilidad seguirá propiciando alternativas de educación media superior a través del sistema no escolarizado. Son varias y están destinadas a jóvenes adultos o adultos que desde la vida en situación de rezago educativo opten por reanudar su proceso educativo formal”¹.

Por ello, a partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General de Educación Media Superior realiza acciones de actualización en pro de la calidad educativa del nivel medio superior incorporando en el plan de estudios del Bachillerato Intensivo Semiescolarizado los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, en sincronía con la Federación, cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma Integral es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias disciplinares básicas refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo, las competencias disciplinares extendidas implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica, teniendo así una función propedéutica en la medida que prepararán a los estudiantes de la enseñanza media superior para su ingreso y permanencia en la educación superior.²

Por último, las competencias profesionales preparan al estudiante para desempeñarse en su vida con mayores posibilidades de éxito.

¹ Jalisco 2030. Programas sectoriales y especiales. 7. Educación y deporte para una vida digna. México 2008 p. 40

² Acuerdo Secretarial No. 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General, DOF, abril 2009.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo que es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que marcan el rumbo para la actualización de los programas de estudio:

Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones”³ con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.

Tal como comenta Anahí Mastache⁴, las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir, que los estudiantes sepan qué hacer y cuándo. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los alumnos y alumnas, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

El plan de estudio del Bachillerato Intensivo Semiescolarizado tiene como objetivos:

- Proveer a los alumnos y alumnas de una cultura general que les permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);
- Prepararlos para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);
- Y finalmente, promover el contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

Como parte de la formación básica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de **TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II**:

La asignatura de **TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II** pertenece al campo disciplinar de comunicación del componente básico del mapa curricular de la Dirección General del Bachillerato.

³ Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

⁴ Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires/México 2007.

Las competencias disciplinares del campo de la comunicación están dirigidas a consolidar la capacidad de los estudiantes para comunicarse efectivamente en español y en una segunda lengua en diversos contextos, median el uso de distintos medios o instrumentos, para organizar, clasificar e interpretar ideas, producir textos, así como para expresarse en público de manera precisa, coherente y creativa.

Los estudiantes que hayan desarrollado estas competencias podrán leer críticamente y comunicar y argumentar ideas de manera efectiva y con claridad oralmente y por escrito. Además, usarán las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica para diversos propósitos comunicativos. Las competencias de comunicación están orientadas además a la reflexión sobre la naturaleza del lenguaje y a su uso como herramienta del pensamiento lógico.

La finalidad de la asignatura de **TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II** es desarrollar la competencia comunicativa del alumno al ejercitar los dos ejes o habilidades de la lengua: comprensión (leer y escuchar) y producción (escribir y hablar) de textos.

Desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo interdisciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana.

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II, permite el trabajo interdisciplinario, en relación directa con el TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I y la LITERATURA I Y II; pero establece una estrecha relación con el resto de asignaturas del mapa curricular.

ROL DEL DOCENTE (Ver Acuerdo Secretarial 447).

El docente se constituye en un mediador y organizador en el encuentro del alumno con el conocimiento al ser un profesional de la enseñanza que debe guiar y acompañar el proceso de aprendizaje problematizando la realidad. Facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas integradoras que permitan vincular los saberes previos de los estudiantes con los objetos de aprendizaje, propicia el desarrollo de un clima escolar favorable, afectivo, que favorezca la confianza, seguridad y autoestima del estudiante, motiva el interés del alumnado al proponer temas actuales y significativos que los lleven a usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento real de comunicación, despierta y mantiene el interés y deseo de aprender al establecer relaciones y aplicaciones de las competencias en su vida cotidiana, así como su aplicación y utilidad, ofrece alternativas de consulta, investigación y trabajo, utilizando de manera eficiente las tecnologías de información y comunicación, incorpora diversos lenguajes y códigos (iconos, hipermedia y multimedia) para potenciar los aprendizajes de los estudiantes, coordina las actividades del alumnado ofreciendo una diversidad importante de interacciones entre ellos, favorece el trabajo colaborativo de las y los estudiantes, utiliza diversas actividades y dinámicas de trabajo que estimulan la participación activa de las alumnas y alumnos en la clase, conduce las situaciones de aprendizaje bajo un marco de respeto a la diferencia y de promoción de valores cívicos y éticos y diseña instrumentos de evaluación del aprendizaje considerando los niveles de desarrollo de cada uno de los grupos que atiende, fomentando la autoevaluación y coevaluación por parte de los estudiantes y desarrolla trabajo colegiado interdisciplinario con sus colegas.

UBICACIÓN DE LA MATERIA EN EL MAPA CURRICULAR

Primer Módulo	Segundo Módulo	Tercer Módulo	Cuarto Módulo	Quinto Módulo	Sexto Módulo
Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV		Filosofía
Química I	Química II	Biología I	Biología II	Geografía	Ecología y Medio Ambiente
Ética y Valores I	Ética y Valores II	Física I	Física II	Historia Universal Contemporánea	Planeación de Carrera y Vida
Introducción a las Ciencias Sociales	Historia de México I	Historia de México II	Estructura Socioeconómica de México	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Taller de Lectura y Redacción I	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	Literatura I	Literatura II	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Lengua Adicional al Español I	Lengua Adicional al Español II	Lengua Adicional al Español III	Lengua Adicional al Español IV	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Informática I	Informática II	Formación para el Trabajo	Formación para el Trabajo	Formación para el Trabajo	Formación para el Trabajo
Aprendizaje Autogestivo	Desarrollo Humano				

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

La asignatura de Taller de Lectura y Redacción II está conformada por tres bloques, agrupados en dos campos, al primero corresponden los textos funcionales, persuasivos y recreativos; en tanto al segundo: temas de ortografía, gramática y conocimiento de las palabras.

Los tres bloques, de manera transversal, contemplan cada una de las competencias y sus atributos, que contribuyen a formar el perfil del egresado de educación media superior, con el objeto de facilitar la reflexión y el conocimiento de los contenidos básicos presentes en el Marco Curricular Común que contempla la Reforma Integral del Bachillerato.

Los bloques son los siguientes:

Bloque I Textos funcionales.

Bloque II Textos persuasivos.

Bloque III Textos recreativos.

En el Bloque I: El estudiante: Redacta y clasifica los textos funcionales, además practica los signos de puntuación.

En el Bloque II: Redacta textos persuasivos y emplea la función y el uso de los prefijos y sufijos griegos y latinos en la redacción de textos.

En el Bloque III: Produce textos recreativos aplicando su estructura y elabora textos atendiendo y corrigiendo los vicios de dicción.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias construyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato. A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN	BLOQUES DE APRENDIZAJE		
	I	II	III
1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	X	X	X
2. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	X	X	X
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.	X	X	X
4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.	X	X	X
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.		X	X
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	X	X	X
7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.			X
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	X	X	X
9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.			
10. Identificar e interpretar la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto.			
11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.			
12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, Producir materiales y transmitir información.	X	X	X

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
I	TEXTOS FUNCIONALES	10 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Argumentas la función referencial y apelativa que predomina en los textos funcionales.
 Utilizas las funciones del lenguaje en la redacción de textos funcionales.
 Redactas textos funcionales utilizando situaciones reales o de su vida cotidiana.
 Clasificas, ordenas e interpretas el contenido de los diversos tipos de textos funcionales.
 Aplicas el uso de los signos de puntuación para que ordenes datos y conceptos en un texto.
 Redactas diversos tipos de textos atendiendo al uso de los signos de puntuación, considerando el contexto en el que se genera.

OBJETOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA A DESARROLLAR
Textos funcionales. Función Referencial. Función Apelativa. Textos funcionales escolares: <ul style="list-style-type: none"> • Cuadro sinóptico. • Mapa conceptual. Textos funcionales personales: <ul style="list-style-type: none"> • Currículum vitae. • Carta formal. Textos funcionales laborales y sociales: <ul style="list-style-type: none"> • Carta de petición. • Carta poder. • Solicitud de empleo. 	Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica. Utiliza las tecnologías de la información. Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de equidad, dignidad y derechos de todas las personas y rechaza toda forma de discriminación, participando en el trabajo colaborativo. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias valores, ideas y prácticas sociales. Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de equidad, dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación, participando en el trabajo colaborativo.

Dos puntos. Comillas. Puntos suspensivos.	
---	--

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Presentar las funciones del lenguaje que predominan en un texto funcional al realizar una lectura de interés común.	Explicas las funciones del lenguaje en un texto funcional relacionado con la diversidad de género y la interculturalidad.	Rúbrica para evaluar la participación.
Establecer las características de las funciones del lenguaje en textos referentes a la diversidad cultural.	Ubicas la función referencial y apelativa en los textos funcionales referentes a la diversidad cultura.	Lista de cotejo para evaluar las funciones.
Solicitar la redacción de textos funcionales utilizando situaciones reales o de su vida cotidiana.	Redactas un texto con una temática de interés personal, utilizando las características de los textos funcionales.	Rúbrica de redacción siguiendo requisitos de precisión, adecuación y coherencia (Esta rúbrica se aplicará a todas las redacciones solicitadas en los tres bloques).
Organizar equipos para la exposición de la clasificación de los Textos Funcionales y monitorear la participación en la presentación.	Investigas en equipo los diferentes tipos de textos funcionales relacionados con temas que resalten la diversidad cultural y su importancia, para que realices una presentación con apoyos visuales o utilizando un procesador de textos.	Rúbrica para evaluar presentaciones orales.
Solicitar la construcción de un mapa conceptual con base en la exposición: clasifica los textos funcionales.	Elaboras un mapa conceptual sobre los distintos tipos de textos funcionales, incluyendo tanto sus características externas como internas.	Lista de Cotejo para evaluar el contenido, la ortografía y la redacción del mapa conceptual.
Orientar al estudiante con una lluvia de ideas con el propósito de señalar los datos que debe contener un currículum.	Partes del texto anterior y participas expresando los datos que debe contener un currículum, una vez definida la información, realizas un currículum.	Lista de cotejo para evaluar participación.
Solicitar la lectura textos relacionados con temas que resalten la diversidad cultural y su importancia, que	Corriges el texto leído, participas y señalas la diversidad de intenciones comunicativas que se dan, cuando los signos de	Guía de observación para evaluar desempeño y participación.

<p>aplique incorrectamente los signos de puntuación, con el propósito de facilitar la comprensión y aplicación de los mismos.</p> <p>Solicitar la elaboración de un cuadro comparativo en equipo, para señalar la función de cada signo de puntuación y se construya un ejemplo.</p> <p>Promover y orientar la reescritura de una noticia, aplicando los signos de puntuación, con temática centrada en la inequidad de género.</p> <p>Pedir la redacción de una carta personal con el objetivo de practicar el buen uso de los signos de puntuación.</p>	<p>puntuación se utilizan incorrectamente o en su caso se cambia la posición de los mismos.</p> <p>Elaboras un cuadro comparativo en equipo, utilizando un procesador de textos para exponer la función de cada signo de puntuación, ejemplificando su aplicación.</p> <p>Reescribes noticias de actualidad en las que sea evidente la discriminación por causas de género, aplicando correctamente los signos de puntuación, las lees y las comentas en clase.</p> <p>Redactas una carta personal utilizando los signos de puntuación, en función del mensaje que se desea transmitir y contextualizando el contenido en un tema actual y cotidiano que ocurre en su comunidad.</p>	<p>Lista de cotejo para evaluar la función del signo de puntuación y que el ejemplo demostrado sea coherente con su función.</p> <p>Lista de cotejo para evaluar la aplicación correcta de los signos de puntuación en un texto.</p> <p>Rúbrica para evaluar la aplicación correcta de los signos de puntuación, considerando además las propiedades de la redacción: adecuación, coherencia y cohesión.</p> <p>PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS: Material para presentar: Redacción del texto. Bitácora. Textos funcionales redactados. Texto corregido. Cuadro comparativo. Carta personal. Noticias redactadas.</p>
---	--	---

ROL DEL DOCENTE

El docente se constituye en un mediador y organizador en el encuentro del alumno con el conocimiento al ser un profesional de la enseñanza que debe guiar y acompañar el proceso de aprendizaje problematizando la realidad. Facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas integradoras que permitan vincular los saberes previos de los estudiantes con los objetos de aprendizaje, propicia el desarrollo de un clima escolar favorable, afectivo, que favorezca la confianza y autoestima del estudiante, motiva el interés del alumnado al proponer temas actuales y significativos que los lleven a usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, despierta y mantiene el interés de aprender al establecer relaciones y aplicaciones de las competencias en su vida cotidiana, ofrece alternativas de consulta, investigación y trabajo, utilizando de manera eficiente las tecnologías de información y comunicación.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

- Basulto, H. (2001). *Curso de redacción dinámica*. México. Trillas.
- Beristain, H. (1995). *Gramática estructural de la lengua española*. México. Limusa-Noriega
- Fuentes de la Corte, J. L. (1997). *Gramática Moderna de la Lengua Española*. México: Limusa.
- Grijelmo, A. (2006). *La gramática descomplicada*. México: Taurus.
- Maqueo, A.M. (1995). *Para escribirte mejor 1, 2 y 3*. México. Limusa-Noriega.
- Maqueo, A. M. (1995). *Redacción*. México. Limusa-Noriega.
- Mateos M., A. (1998). *Ejercicios Ortográficos*. México. Ed. Esfinge.
- Nava, J. M. (1997). *Curso breve de Ortografía*. México. McGraw Hill.
- Pecina, J. (1998). *Ortografía, ejercicios para todos*. México. Prentice Hall.
- Zacaula, F. et al. (1998). *Lectura y redacción de textos*. Bachillerato. México. Santillana.

COMPLEMENTARIA:

- López, A. et al. (2010). *Taller de lectura y redacción 2*. México. Progreso Editorial.
- Lozano, L. (2009). *Taller de lectura y redacción por competencias 2*. México. Nueva Editorial Lucero.
- Prado, M. (2010). *Taller de lectura y redacción 2*. México. Ed. Distrilexikos – ST Editorial.
- Quintero, C. et al. *Taller de lectura y redacción 2*. México. Editorial Santillana.

ELECTRÓNICA:

Textos relacionados con la riqueza cultural de la región, textos relacionados con la perspectiva y la equidad de género, organizador gráfico, rúbrica para lectura, rúbrica para redacción.

http://www.dgb.sep.gob.mx/portada/lineamientos_evaluacion_aprendizaje_082009.pdf Consultado el 9 de octubre de 2010.

<http://www.aplicaciones.info/presen.htm> Consultado el 9 de octubre de 2010.

<http://www.elescriba.com/Ejercicios%20de%20escritura.htm> Consultado el 9 de octubre de 2010.

<http://www.contenidoweb.info/textos/textos-funcionales.htm> Consultado el 9 de octubre de 2010.

<http://www.contenidoweb.info/textos/redaccion-de-textos/> Consultado el 9 de octubre de 2010.

<http://www.eduteka.org/PeriodicoEscolar.php> Consultado el 9 de octubre de 2010.

http://personales.upv.es/igil/Trans_ISC/argumentacion.pdf Consultado el 9 de octubre de 2010.

<http://www.slideshare.net/javiercontreras02/presentacion-cuadros-sinopticos> Consultado el 9 de octubre de 2010.

http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/mapas_conceptuales.pdf Consultado el 9 de octubre de 2010.

<http://www.eduteka.org/pdfdir/MapasConceptuales.pdf> Consultado el 9 de octubre de 2010.

<http://www.estudiante.buap.mx/bolsadetrabajo/Descargas/Como%20elaborar%20CV.pdf> Consultado el 9 de octubre de 2010.

<http://www.capitalemocional.com/ABE/curriculumvitae.htm> Consultado el 9 de octubre de 2010.

http://www.contenidoweb.info/otros/cartas/carta_peticion.htm Consultado el 9 de octubre de 2010.

<http://www.formato-carta.com/formato-carta-peticion.html> Consultado el 9 de octubre de 2010.

<http://www.etix.com.mx/descargas/SolicitudEmpleo.pdf> Consultado el 9 de octubre de 2010.

<http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/ortografia/puntu.htm> Consultado el 9 de octubre de 2010.

<http://www.elcastellano.org/esbpuntu.html> Consultado el 9 de octubre de 2010.

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
II	TEXTOS PERSUASIVOS	10 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Elaboras mensajes cotidianos utilizando las funciones apelativa y retórica del lenguaje que predominan en el texto persuasivo.
 Creas textos persuasivos relacionados con su contexto.
 Redactas ensayos empleando la metodología para la redacción.
 Aplicas la secuencia metodológica para la redacción de los diferentes tipos de ensayo.
 Aplicas las características del lenguaje denotativo y connotativo en la redacción de mensajes.
 Elaboras mensajes cotidianos empleando palabras primitivas y derivadas.
 Empleas la función y el uso de los prefijos y sufijos griegos y latinos en la redacción de textos.

OBJETOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA A DESARROLLAR
Textos persuasivos. Función apelativa. Función retórica. Intención comunicativa: <ul style="list-style-type: none"> • Enunciador. • Enunciatario. • Mensaje. • Contexto. Estructura externa: <ul style="list-style-type: none"> • Presentación. • Organización textual. • Paralingüísticos. Estructura interna: <ul style="list-style-type: none"> • Marcas discursivas. • Adecuación. 	Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos para redactar textos con base al uso normativo de la lengua considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe. Evalúa un texto en función de sus conocimientos previos y nuevos. Elige las fuentes de información más relevantes. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias valores, ideas y prácticas sociales. Utiliza las tecnologías de la información. Interpretar el papel del arte y la literatura tomando en cuenta los propósitos comunicativos de los diferentes textos. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica, respetando distintos puntos de vista, argumentando tanto en forma oral como escrita de manera precisa, coherente y

<ul style="list-style-type: none"> • Coherencia. • Cohesión. Textos persuasivos: <ul style="list-style-type: none"> • Anuncio publicitario. • Artículo de opinión. Ensayo. Lenguaje denotativo y connotativo. Palabras primitivas. Palabras derivadas. Prefijos y sufijos griegos. Prefijos y sufijos latinos.	creativa. Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de equidad, dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación, participando en el trabajo colaborativo.
---	---

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Mostrar un cartel, publicidad o texto persuasivo modelo en medio electrónico o físico, para identificar, junto con el grupo, las características y funciones de este tipo de texto.	Distingues en un cartel, publicidad o texto modelo en medio electrónico, las funciones del lenguaje de un texto persuasivo y redactas un listado con las características internas y externas del texto analizado.	Listado con características internas y externas.
Dirigir y orientar el trabajo colaborativo para la construcción de frases persuasivas, con base en las funciones lingüísticas propias de los textos persuasivos.	Trabajas en forma colaborativa en la elaboración de frases persuasivas que reflejen la discriminación de género, utilizando las funciones apelativa y retórica, y las presentas ante sus compañeros para su análisis y comprensión.	Lista de cotejo, creada en forma colaborativa, en la que se contemple la participación oral y la aplicación de las funciones lingüísticas.
Promover la lectura de textos modelos persuasivos para que se distingan sus características internas y externas.	Distingues en la lectura de textos de temas distintos, las características internas y externas de textos persuasivos.	Lista de cotejo para evaluar características de textos persuasivos.
Presentar las funciones del lenguaje que son propias del texto persuasivo de acuerdo a la intención y tipo	Identificas en textos relacionados con temas que resalten la diversidad cultural y su importancia, las funciones del lenguaje de los textos persuasivos para exponer sus conclusiones y las	Rúbrica para evaluar presentaciones orales.

de texto.	redactas utilizando un procesador de textos.	
Solicitar la recreación de una actividad cotidiana.	Recreas una situación de la vida cotidiana para utilizar un tipo de texto persuasivo, detallando su aplicación e importancia en el contexto sociocultural en el que ocurre.	Tabla de cotejo para evaluar la recreación de la situación de la vida cotidiana.
Hacer preguntas al grupo sobre las tradiciones de la comunidad.	Participas en la discusión y redactas en un procesador de textos tu opinión y postura para resolver el siguiente cuestionamiento: ¿consideras que la charrería es un arte?	Lista de cotejo para participaciones orales.
Promover lecturas de ensayos con diversa temática para demostrar la metodología, secuencia metodológica y estructura del ensayo.	Buscas en diversas fuentes ensayos. Posteriormente analizas estos textos para identificar su metodología, secuencia y estructura.	Rúbrica para evaluar la redacción, incluyendo las características de los ensayos.
Promover el análisis y la reflexión sobre diversas temáticas que tienen que ver con situaciones de discriminación en distintos niveles, para considerarse en la redacción de un ensayo.	Redactas ensayos breves sobre temáticas relacionadas con la discriminación, utilizando correctamente la secuencia metodológica.	Rúbrica para evaluar redacción siguiendo los requisitos de precisión, coherencia y adecuación.
Promover una lectura para establecer en colaboración grupal las características del lenguaje denotativo y connotativo.	Distingues y valoras en un texto relacionado con la diversidad cultural y su importancia, las características del lenguaje denotativo y connotativo.	Lista de cotejo para evaluar las características del lenguaje denotativo y connotativo.
Presentar un texto modelo para reconocer en trabajo colaborativo las palabras primitivas y derivadas	Analizas en equipo un texto modelo y señalas las diferencias que existen entre los diversos tipos de palabras atendiendo a su formación.	Lista de cotejo para evaluar la identificación de los diferentes tipos de palabras.
Monitorear el uso de prefijos y sufijos en la redacción de mensajes cortos y cotidianos y promover el trabajo colaborativo.	Escribes en forma colaborativa y creativa mensajes cortos, con temática relacionada a los problemas de emigración en México, empleas palabras con prefijos y sufijos de acuerdo al contexto en el que se transmite la información.	Rúbrica para evaluar redacción que considere la aplicación correcta de los prefijos y sufijos grecolatinos.

<p>Solicitar que investiguen sobre la Equidad de Género, para que posteriormente redacten un ensayo con base en la temática ¿Equidad de género en mi comunidad? Para presentar y analizar en clase.</p>	<p>Investigas sobre la Equidad de género y redactas un ensayo para leer y presentar en clase, en el que apliques el lenguaje connotativo y denotativo, así como el uso correcto de los prefijos y sufijos griegos y latinos.</p>	<p>Rúbrica para evaluar la redacción, atendiendo a las características propias del ensayo y a su clasificación.</p> <p>PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS: Material para presentar: Cartel Redacción de frases persuasivas Redacción de la situación de la vida cotidiana. Ensayos creados</p>
---	--	--

ROL DEL DOCENTE

En el bachillerato por competencias el docente incorpora diversos lenguajes y códigos (iconos, hipermedia y multimedia) para potenciar los aprendizajes de los estudiantes, coordina las actividades del alumnado ofreciendo una diversidad importante de interacciones entre ellos, favorece el trabajo colaborativo de las y los estudiantes, utiliza diversas actividades y dinámicas de trabajo que estimulan la participación activa de las alumnas y alumnos en la clase, conduce las situaciones de aprendizaje bajo un marco de respeto a la diferencia y de promoción de valores cívicos y éticos y diseña instrumentos de evaluación del aprendizaje considerando los niveles de desarrollo de cada uno de los grupos que atiende, fomentando la autoevaluación y coevaluación por parte de los estudiantes y desarrolla trabajo colegiado interdisciplinario con sus colegas.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:
 Basulto, H. (2001). *Curso de redacción dinámica*. México: Trillas.
 Beristain, H. (1995). *Gramática estructural de la lengua española*. México: Limusa-Noriega.
 Grácida, I. (1999). *La argumentación. Acto de persuasión, convencimiento o demostración*. México: Édere.
 Grijelmo, A. (2006). *La gramática descomplicada*. México: Taurus.
 Lomas, C. (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con palabras*. Barcelona, España: Paidós.
 Maqueo, A. M. (1995). *Redacción*. México: Limusa-Noriega.
 Martínez, J.L. (1984). *El ensayo mexicano moderno*. (Tomo I) México D.F, México: Fondo de Cultura Económica.
 Salinas, M. (1974). *Gramática inductiva de la lengua española*. México, D.F.: Imp. Aldina
 Zacula, F. et al. (1998). *Lectura y redacción de textos*. Bachillerato. México: Santillana.

COMPLEMENTARIA:

- López, A. et al. (2010). *Taller de lectura y redacción 2*. México. Progreso Editorial.
- Lozano, L. (2009). *Taller de lectura y redacción por competencias 2*. México. Nueva Editorial Lucero.
- Prado, M. (2010). *Taller de lectura y redacción 2*. México. Ed. Distrilexikos – ST Editorial.
- Quintero, C. et al. *Taller de lectura y redacción 2*. México. Editorial Santillana.

ELECTRÓNICA:

- <http://genesis.uag.mx/edmedia/material/TIrlI/unidadII.pdf> Consultado el 9 de octubre de 2010.
- <http://www.buenastareas.com/ensayos/Textos-Persuasivos/140007.html> Consultado el 9 de octubre de 2010.
- <http://www.prepafacil.com/cobach/Main/TallerDeLecturaYRedaccionII> Consultado el 9 de octubre de 2010.
- http://www.rinconcastellano.com/tl/lengua_per.html Consultado el 9 de octubre de 2010.
- <http://www.estudiosimbiosis.com.ar/publicidad/anuncios-publicitarios.html> Consultado el 9 de octubre de 2010.
- <http://www.promonegocios.net/publicidad/anuncios-publicitarios.html> Consultado el 9 de octubre de 2010.
- <http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/lengua/2publici.htm> Consultado el 9 de octubre de 2010.
- http://www.childwelfare.gov/preventing/communities/ejemplo_editorial.cfm Consultado el 9 de octubre de 2010.
- <http://www.autorescatolicos.org/mariavelazquez62.pdf> Consultado el 9 de octubre de 2010.
- <http://www.estudiod3.com/portafolios/materiales/caricaturaPolit/indexD3.htm> Consultado el 9 de octubre de 2010.

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
III	TEXTOS RECREATIVOS	10 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Elaboras mensajes empleando las funciones y el propósito comunicativo de los textos recreativos.
Produces textos recreativos aplicando su estructura.

Elaboras textos cortos aplicando la clasificación de los textos recreativos.
Produces textos recreativos de tipo literario y popular

Redactas textos aplicando el uso de los tecnicismos, neologismos y arcaísmos.
Elaboras textos atendiendo y corrigiendo los vicios de dicción.

OBJETOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA A DESARROLLAR
Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> • Emotivas. • Poéticas. Características externas: <ul style="list-style-type: none"> • Prosa. • Verso. • Diálogo. Características internas: <ul style="list-style-type: none"> • Género narrativo. • Género poético. • Género dramático. Textos recreativos:	Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos para redactar textos con base al uso normativo de la lengua considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe. Evalúa un texto en función de sus conocimientos previos y nuevos. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias valores, ideas y prácticas sociales. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica, respetando distintos puntos de vista, argumentando tanto en forma oral como escrita de manera precisa, coherente y creativa. Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo. Utiliza las tecnologías de información. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias valores, ideas y

<ul style="list-style-type: none"> • Literarios. • Populares. <p>Clasificación textos literarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Narrativo. • Lírico. • Dramático. <p>Características de los textos literarios</p> <p>Textos populares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refrán. • Canción. • Adivinanza. <p>Tecnicismos. Neologismos. Arcaísmos. Vicios de dicción: Cacofonía. Barbarismos. Solecismos.</p>	<p>prácticas sociales.</p>	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Promover una lluvia de ideas con el planteamiento de las siguientes preguntas: ¿Qué es la creatividad? ¿Qué tipos de texto se consideran “Recreativos”? ¿Por qué? Con el objetivo de diagnosticar el conocimiento que las alumnas y los alumnos tienen sobre los textos recreativos.</p> <p>Proporcionar al alumnado textos recreativos modelo. Guiar la actividad para identificar las funciones comunicativas en ellos.</p>	<p>Enumeras y redactas los ejemplos de textos recreativos mencionados en el grupo.</p> <p>Utilizas textos recreativos modelo, que en su contenido exponen la discriminación social, para que identifiques la función comunicativa de la cual surgen, escribes conclusiones</p>	<p>Guía de observación para evaluar participación oral.</p> <p>Lista de cotejo para evaluar la identificación de la función comunicativa de los textos recreativos.</p>

<p>Solicitar el análisis de textos recreativos modelo para identificar sus características externas e internas.</p>	<p>y participas en forma oral exponiendo puntos de vista.</p> <p>Formas equipos y elaboras un organizador gráfico para señalar las características externas e internas de textos recreativos modelo.</p>	<p>Lista de Cotejo para evaluar el contenido, la ortografía y la redacción del organizador gráfico.</p>
<p>Solicitar la elaboración de un texto recreativo corto, contemplando sus funciones y características.</p>	<p>Creas, individualmente, un texto recreativo corto y aplicas las funciones del lenguaje que predominan y que contemple las características externas e internas de un texto recreativo.</p>	<p>Rúbrica para evaluar texto recreativo atendiendo a las propiedades de la redacción.</p>
<p>Organizar equipos para exponer la clasificación de los textos recreativos.</p>	<p>Investigas por equipos y en diversas fuentes de consulta, sobre los diferentes tipos de textos recreativos. Realizas una presentación oral sobre estos últimos, con apoyos visuales o utilizando medios electrónicos.</p>	<p>Rúbrica para evaluar presentaciones orales.</p>
<p>Realizar una breve explicación sobre los diversos textos populares. Solicitar que formen triadas, con el fin de que elaboren una historieta. La elección del tema es libre.</p>	<p>Formas triadas para que elabores una historieta, se puede elegir el tema libremente. Posteriormente, intercambias con otros equipos sus trabajos y compartes sus opiniones.</p>	<p>Rúbrica para evaluar la redacción de textos.</p>
<p>Solicitar que formen equipos. Varios de estos pequeños grupos deberán de elegir uno de los siguientes textos populares: Chiste, Refrán Adivinanza, Canción; para que creen varios ejemplos y los expongan ante el grupo. Las temáticas variarán de acuerdo con las elecciones de cada equipo.</p>	<p>Te reúnes por equipos para elegir, uno de los textos populares y creas varios ejemplos. Al terminar, quienes tienen el mismo tipo de texto popular, exponen ante el grupo y este último fungirá como jurado para votar por el ganador. Habrá 5 ganadores.</p>	<p>Rúbrica para evaluar el texto popular, así como la presentación.</p>
<p>Solicitar que formen equipos con el fin de que redacten una dramatización referente a un tipo de texto literario, para presentar ante el grupo posteriormente.</p>	<p>Formas equipos y eliges un tipo de texto literario, para que redactes una obra con esas características y la representas ante el grupo.</p>	<p>Rúbrica para evaluar presentación y contenido.</p>
<p>Solicitar que formen equipos para que elaboren un cartel que contenga, en cada caso, ejemplos de los</p>	<p>Formas equipos para que elabores un cartel; cada uno elegirá si contiene arcaísmos, tecnicismos o neologismos. Muestras</p>	<p>Lista de cotejo para evaluar la correcta utilización de arcaísmos, neologismos y tecnicismos.</p>

<p>siguientes: arcaísmos, tecnicismos o neologismos. La elección del tema es libre.</p> <p>Pedir que se formen equipos mixtos, para que cada uno cree una canción que contenga los distintos vicios de dicción. Solicitar que la canten ante el grupo.</p> <p>Invitar al grupo para que formen equipos de 5 integrantes, como máximo, para que elaboren un diccionario sobre algún tema que sea de su interés. Las definiciones deberán ser creadas por ellos. Solicitar el intercambio de documentos para que puedan conocer los trabajos de las otras personas.</p>	<p>al grupo tus trabajos.</p> <p>Integras equipos mixtos con el fin de crear una canción que contenga cacofonías, barbarismos y solecismos. Presentas la canción ante el grupo.</p> <p>Formas equipos de 5 personas como máximo, para que elabores un diccionario referente a un tema que sea atractivo en cada caso. Defines con tus propios términos, las palabras que consideres son importantes para entenderlo. Intercambias con otros equipos tus trabajos.</p>	<p>Lista de cotejo para evaluar el empleo de los vicios de dicción en la canción.</p> <p>Rúbrica para evaluar las definiciones del diccionario.</p> <p>PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS: Material para presentar: Organizador gráfico Texto recreativo corto Historieta Cartel Canción Diccionario</p>
---	---	--

ROL DEL DOCENTE

Ser docente en el Bachillerato por Competencias implica ser innovador, creativo, capaz de rediseñar estrategias de enseñanza, ser agente de cambio, modelo de formación en todas sus dimensiones y contextos. Para lograr el éxito en la práctica cotidiana, los docentes deben acompañar a sus alumnos en sus respectivos proceso de construcción de los propios saberes para que individual y comunitariamente edifiquen su conocimiento; es importante que el docente cuente con las competencias que conforman el perfil del egresado más que las competencias correspondiente de las propias actividades de su profesión, esto significa que ambos perfiles, tanto del docente como del egresado, deben ser congruentes uno del otro.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

- Alvar, M. (2000) *Introducción a la lingüística española*. Barcelona, España. Ariel.
- Hernández, J.A. (2006) *Las palabras de moda*. Universidad de Murcia y Universidad de Cádiz. España
- Bartra, R. (2004). *Anatomía del mexicano*. México: Plaza y Janés.
- Barrios, F. et al. (2008). *Antología narrativa*. México: Santillana.
- Chabolla, J. (2000). *Vehículos de la lengua*. México: Plaza y Valdés.
- Cómo desarrollar la lectura crítica*. (4ª. Ed) (1990). Traducción de: Developing Skills in Critical Reading. Barcelona, España: Ediciones CEAC. Correa, A. y Orozco, A. (2004). *Literatura Universal*. México. Pearson.
- Miranda, L. (1981). *Curso de redacción*. Madrid, España.:Editorial Hernando.
- Pisanty, V. (1995). *Cómo se lee un cuento*. Barcelona, España: Paidós.
- Thomson-Paraninfo. Medina, A. (2003) *Lexicografía española*. España. Ariel.

COMPLEMENTARIA:

- López, A. et al. (2010). *Taller de lectura y redacción 2*. México. Progreso Editorial.
- Lozano, L. (2009). *Taller de lectura y redacción por competencias 2*. México. Nueva Editorial Lucero.
- Prado, M. (2010). *Taller de lectura y redacción 2*. México. Ed. Distrilexikos – ST Editorial.
- Quintero, C. et al. *Taller de lectura y redacción 2*. México. Editorial Santillana.

ELECTRÓNICA:

- <http://www.contenidoweb.info/textos/textos-literarios.htm> Consultado el 13 de octubre de 2010.
- <http://www.buenastareas.com/ensayos/Textos-Literarios/58509.html> Consultado el 14 de octubre de 2010.
- <http://mimosa.pntic.mec.es/ajuan3/lengua/tlitera.htm> Consultado el 14 de octubre de 2010.
- http://www.kalipedia.com/literatura-universal/tema/caracteristicas-generos-literarios.html?x=20070418klplyllic_97.Kes&ap=1 Consultado el 14 de octubre de 2010.
- <http://etimologias.dechile.net/?tecnicismo> Consultada el 14 de octubre de 2010.
- <http://www.definicion-es.com/neologismo/1/> Consultada el 14 de octubre de 2010.
- http://www.kalipedia.com/lengua-castellana/tema/lexicologia-semantica/arcaismos-neologismos.html?x=20070417klplyllec_373.Kes&ap=0 Consultada el 14 de octubre de 2010.
- <http://www.americanismos.com/ejemplos-de-neologismos> Consultada el 14 de octubre de 2010.

Información de apoyo para el cuerpo docente

Los siguientes documentos los podrá localizar en www.dgb.sep.gob.mx

Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje: http://www.dgb.sep.gob.mx/portada/lineamientos_evaluacion_aprendizaje_082009.pdf

Así como se recomienda la navegación en la página mencionada, en el link “INFORMACIÓN ACADÉMICA”.

En la actualización de este programa de estudio participaron:

Dirección Académica de la Dirección General de Educación Media Superior.

Elaborador disciplinario:

Mtra. Mónica Velázquez Barba

Docente del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, CECyTEJ



JOSÉ ANTONIO GLORIA MORALES

Secretario de Educación

PEDRO RUÍZ HIGUERA

Coordinador de Educación Media Superior, Superior y Tecnológica

JOSÉ MANUEL BARCELÓ MORENO

Director General de Educación Media Superior

GUADALUPE SUÁREZ TREJO

Directora Académica

CARLOS ALEJANDRO GARCÍA GARCÍA

Académico de la DGEMS

Av. Central No. 615 Col. Residencial Poniente, Zapopan; Jalisco C.P. 45136